

El proyecto de extensión como instrumento operativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Una experiencia desde el Diseño de Interiores.

Víctor Daniel Ávila

Introducción

La extensión. Una aproximación conceptual

Las instituciones de enseñanza de nivel superior tienen como funciones básicas la formación en el plano docente-educativo, la investigación para la generación de nuevos conocimientos y la extensión como una forma de apertura y servicio a la comunidad desde el propio campo disciplinar.

En este marco, la extensión tiene como objetivo la transferencia del conocimiento y saber disciplinar específico que un centro educativo puede realizar hacia el medio, con la participación activa de sus actores.

La finalidad de todo Proyecto de Extensión es dar respuestas a las demandas y requerimientos sociales del medio local / extra-local, a partir de la planificación de actividades que se organizan en un proceso participativo de los integrantes de la comunidad educativa. Este proceso conduce a la prosecución de acciones de servicio desde la institución educativa hacia la comunidad, lo cual posibilita a su vez el enriquecimiento del propio proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y del quehacer docente.

Desde este enfoque, se puede definir entonces al Proyecto de Extensión como el conjunto de acciones y actividades concretas relacionadas y coordinadas entre sí, que utilizando diversos tipos de recursos disponibles –humanos, técnicos, materiales, y económicos–, es propuesto por un centro educativo desde su propio campo disciplinar, con la finalidad de satisfacer una necesidad o resolver un problema manifiesto en el medio social.

Por otra parte, la extensión desde su propia definición implica la existencia de receptores de los beneficios que ella comporta: los beneficiarios o destinatarios de las acciones de extensión organizadas en un proyecto específico. Estos destinatarios pueden corresponder al medio productivo (empresas, emprendimientos comerciales o de servicios, etc.), a instituciones de gobierno (agencias, municipios, comunas, u otros organismos), organizaciones intermedias como ONGs, instituciones educativas o culturales, y a la comunidad organizada en general.

En esta perspectiva, es posible precisar algunas consideraciones respecto a la extensión:

- La planificación de acciones de extensión implica la elaboración de un Proyecto de Extensión, el cual constituye un instrumento operativo para su realización y puesta en práctica.
- La extensión requiere de la existencia de un marco institucional posibilitante de su planificación e implementación.
- Un Proyecto de Extensión necesita de la presencia de una demanda previa, manifiesta o detectada por parte de los miembros de la comunidad educativa, o el reque-

rimiento explícito de algún sector de la comunidad que pueda ser abordado desde el centro educativo.

- La actividad de extensión se diferencia de la investigación en tanto esta es creación de conocimiento nuevo independientemente de su aplicación, aunque puede requerir de ella en alguna fase de su proceso para dilucidar o conocer algún aspecto o tema de la problemática en cuestión.
- Un Proyecto de Extensión también debe contribuir a la articulación y verificación de la pertinencia de los contenidos teóricos y prácticos que se desarrollan en la carrera en cuestión, que posibilite la retroalimentación y ajuste de la currícula desde el contacto con la realidad.
- La realización de un Proyecto de Extensión implica disponer de recursos humanos, técnicos y económicos tanto para la planificación del proyecto como para su aplicación. En situación de implementación de un determinado proyecto de extensión se requeriría de recursos materiales y financieros. En estas instancias es necesario el apoyo económico e institucional / interinstitucional, tales como el acceso a subsidios, becas, convenios, etc.
- Desde las consideraciones anteriores, la extensión constituye un valioso instrumento en el proceso de enseñanza-aprendizaje en tanto posibilita la transferencia concreta de conocimientos adquiridos por los alumnos, propone instancias de investigación aplicada a un tema específico, y permite a los docentes una instancia diferente de evaluación de contenidos y metodologías, y de su propia práctica docente.

La extensión en el campo disciplinar del Diseño de Interiores:

El Diseño de Interiores como actividad técnico-profesional que se ocupa de la organización, adecuación y acondicionamiento físico, estético-expresivo y técnico-material del espacio habitable atendiendo a las necesidades y requerimientos de usuarios específicos, constituye como otras áreas del conocimiento, un campo disciplinar desde donde se pueden abordar situaciones problemáticas y demandas del medio social. Esto implica comprender el Diseño de Interiores como un servicio para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la comunidad, soslayando visiones simplistas que consideran al diseñador como un 'decorador o ambientador' de neto perfil esteticista.

Por el contrario, la resultante final de la actividad del diseño interiorista, tiene que ver con el mejoramiento del hábitat humano –el espacio interior habitable es parte básica del hábitat humano– y por lo tanto de la calidad de vida de sus habitantes. El diseño de interiores no aborda solamente aspectos estéticos, sino que entien- de el espacio como una totalidad integrada de aspectos funcionales, físicos, tecnológicos, expresivos, económicos, en donde lo plástico, lo estético, lo perceptual-significativo constituyen variables importantes pero no únicas, sino que operan interactuando en el conjunto de la compleja realidad espacial.

Desde estos conceptos se pueden delinear algunas ideas orientadoras de la extensión en nuestro campo disciplinar:

- La extensión como actividad académico-pedagógica en el campo del diseño interiorista significa comprender

que desde el diseño es posible el abordaje de situaciones problemáticas en espacios habitables determinados que conforman el hábitat social del medio, constituyendo una oportunidad para la transferencia, aplicación y verificación de saberes y conocimientos disciplinares, en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Estas situaciones problemáticas, factibles de convertirse luego en temas-problemas de diseño, de investigación o de actuación técnica, pueden manifestarse en algunas de las dimensiones de existencia del espacio: en el plano físico, el plano humano o el plano conceptual –aspectos físico-materiales, aspectos funcionales-vivenciales, aspectos expresivo-significativos respectivamente–. Lo que en otros términos comprenden a las variables o componentes de la conformación del objeto de diseño: espacio, métrica, configuración, materialización, función, expresión y significación.
- En un proceso de trabajo de extensión, la investigación no está excluida, sino que por el contrario, puede aparecer como investigación aplicada en alguna de las fases de ese proceso, cuando la problemática abordada excede los conocimientos previos de los actores intervinientes, y demanda profundizar, indagar acerca de algún tema específico.
- Abordar una situación problemática del hábitat desde el campo del diseño de interiores como actividad extensionista, no implica necesariamente desarrollar un proyecto de diseño. Un proyecto de extensión no equivale estrictamente a un 'diseño interiorista' acabado. A veces puede serlo a nivel de ideas preliminares o anteproyecto para un problema particular. Pero también puede ser un relevamiento de caso, un informe técnico acerca de un estado de situación, un diagnóstico acerca de un problema espacial, la elaboración de orientaciones, recomendaciones o premisas para un posterior proyecto de diseño interior, e incluso hasta su realización física.
- Desde lo anterior se desprende que el producto de un proyecto de extensión desde el diseño interiorista, se define necesariamente como algo concreto, tanto en su fase de planificación, como en su etapa de materialización. Será un conjunto de documentación gráfico-técnica de relevamiento, un informe técnico-diagnóstico, un manual de instrucciones o recomendaciones técnicas, un legajo técnico-explicativo de ideas preliminares de diseño o de anteproyecto, o más aún un legajo de proyecto. Cuando un proyecto de extensión desde el campo del diseño interior se define como un proyecto de diseño factible de materializarse para mejorar las condiciones de habitabilidad de un lugar dado, el producto final puede avanzar hasta su concreción dependiendo de los recursos disponibles.

Integración curricular y extensión

Oportunidad para una experiencia pedagógica

A partir de las consideraciones precedentes, se planteó en la Tecnicatura Superior en Diseño de Interiores de la Escuela de Artes Aplicadas Lino E. Spilimbergo¹ dependiente del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, la posibilidad de realizar durante el ciclo lectivo 2006 una experiencia didáctico-pedagógica innovado-

ra tendiente tanto al trabajo integrado intercátedras, como también de extensión al medio socio-cultural local.

Propuesta de proyecto de extensión

Esquema metodológico de planificación. Síntesis desarrollada por los alumnos

Denominación del proyecto / Tema-problema de trabajo

“Reconocimiento de las condiciones espaciales y de habitabilidad de la Biblioteca de la Escuela de Bellas Artes Figueroa Alcorta y orientaciones para su optimización”.

Naturaleza del proyecto

a. Descripción:

El proyecto consiste en la realización de un Trabajo Práctico de Extensión desde la asignatura “Proyecto de Investigación y Extensión” y “Taller del Espacio Interior” de la carrera de Diseño de Interiores, en el ámbito de la biblioteca de la Escuela de Bellas Artes Figueroa Alcorta para el mejoramiento de sus condiciones espaciales, con la participación de los estudiantes y docentes de 1º y 2º año, y otros miembros de la comunidad educativa.

b. Fundamentación:

Desde los lineamientos institucionales existentes en cuanto a la necesidad de integración conceptual e instrumental entre las diversas materias de la carrera a los fines de optimizar los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y de las pautas establecidas en relación a las actividades de extensión previstas en las normativas establecidas por la Dirección de Enseñanza Especial y Superior de la Pcia. de Córdoba para las carreras de nivel terciario como modo de inserción en el medio y la comunidad, se establecieron pautas orientadoras que dieron origen y justificación al presente proyecto:

- La asignatura “Proyecto de Investigación y Extensión” requiere para sus actividades prácticas, de situaciones espaciales problemáticas existentes en el medio local, factibles de ser resueltas desde el campo del diseño de interiores.
- En el perfil pedagógico-didáctico de la carrera de Diseño de Interiores, es relevante la necesidad de contar con espacios de existencia real para la elaboración de los proyectos de diseño. Los trabajos prácticos de diseño requieren de lugares de intervención cualitativos y de adecuada escala y características acorde a cada nivel de la carrera, como así también que sean de fácil acceso para docentes y estudiantes.
- En la Escuela de Bellas Artes Figueroa Alcorta se destaca, por sus valores y cualidades edilicias y espaciales, la actual biblioteca, la cual constituye un lugar con potencialidades para ser abordado desde el diseño de interiores, tanto desde enfoques analítico-investigativos como proyectuales.
- Dicha biblioteca requiere, para su óptimo funcionamiento, algunas adecuaciones espaciales, de funcionamiento y equipamiento, ante lo cual la Dirección de esa institución considera pertinente facilitar ese espacio para fines didácticos de la carrera de Diseño de Interiores, lo cual redundará en propuestas para el mejoramiento

to de la habitabilidad de la biblioteca. Por lo tanto, se pondera como una valiosa oportunidad la posibilidad de abordaje e intervención en la biblioteca de la Escuela de Artes F. Alcorta para el desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje de la carrera de Diseño de Interiores, especialmente en “Proyecto de Investigación y Extensión” y “Taller del Espacio Interior”, y para la integración académica de las dos instituciones.

c. Marco institucional:

La institución responsable es la Escuela de Artes Aplicadas Lino E. Spilimbergo y las cátedras de “Proyecto de Investigación y Extensión” y “Taller del Espacio Interior”, en convenio interinstitucional con la Escuela de Bellas Artes Figueroa Alcorta. La escuela Spilimbergo como oferente de la propuesta pretende reforzar los lineamientos institucionales existentes, ya que ha realizado actividades de extensión para otras instituciones del medio.

d. Objetivos:

Generales:

- Proponer una instancia de extensión institucional en el campo disciplinar del diseño de interiores y desde la asignatura “Proyecto de Investigación y Extensión” del segundo año de la carrera, y “Taller del Espacio Interior” de primero, como una práctica de inserción y servicio al medio en función de demandas y necesidades concretas.
- Generar un espacio académico para la realización de actividades conjuntas entre la Escuela de Artes Aplicadas Lino E. Spilimbergo y la Escuela de Artes Figueroa Alcorta, que posibiliten el intercambio de conocimientos, prácticas y productos.

Específicos:

- Realizar un aporte técnico desde el diseño de interiores para el mejoramiento de las condiciones espaciales y de habitabilidad de la Biblioteca de la Escuela Figueroa Alcorta.
- Potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje del diseño desde el contacto directo con espacios reales cualitativos.

e. Participantes / beneficiarios:

- Docentes y alumnos de la carrera de Diseño de Interiores, de las siguientes asignaturas: (1º año) “Taller del Espacio Interior”, “Laboratorio de Lenguaje Plástico-Visual”, “Morfología I”, “Taller de Sistemas de Representación”, “Técnicas del Dibujo Arquitectónico”; (2º año) “Proyecto de Investigación y Extensión” y “Taller de Croquis”.
- Diversos actores de la comunidad educativa de la Escuela de Bellas Artes Figueroa Alcorta (bibliotecarios, alumnos, profesores).

f. Localización:

Escuelas de Artes Figueroa Alcorta y de Artes Aplicadas Lino E. Spilimbergo, Ciudad de las Artes, Ciudad de Córdoba, Argentina.

Fases de trabajo y actividades

a. El espacio lugar a intervenir: descripción técnica:

- Relevamiento y registro gráfico / fotográfico del espacio y entorno.
- Análisis de las características del espacio-lugar: estructura espacial existente, funciones y usos, aspectos técnico-materiales.

b. Estudio de antecedentes sobre el tema-problema:

- El tema en términos de espacio-función: Biblioteca.
- Investigación bibliográfica de ejemplos cualitativos y de espacios existentes en el medio local y extralocales. Análisis de aspectos en relación al caso de estudio.
- Requerimientos dimensionales, de usos, de equipamiento, de acondicionamiento ambiental, aspectos expresivos y significativos.

c. Análisis del caso: reconocimiento de la situación problemática y de sus componentes:

- Problemas detectados a nivel funcional, expresivo, tecnológico, etc.
- Entrevistas a los actores clave: los habitantes del lugar y sus opiniones.
- Diagnóstico. Potencialidades y restricciones que ofrece el espacio-lugar. Definición de aspectos prioritarios a considerar. Lo deseable y lo posible.

d. Propuesta de intervención:

- Tipo de propuesta: Informe técnico de recomendaciones para el mejoramiento de la calidad espacial.
- Componentes espaciales que involucra la propuesta.
- Cualidades espaciales deseables a partir de la concreción de la propuesta: croquis de ideas preliminares: el espacio potencial. Propuesta de diseño.
- Planificación de tiempos y tareas. Cronograma.
- Recursos necesarios y disponibles. Presupuesto estimado.

e. Producto resultante:

- 2º año:
- Informe técnico de recomendaciones orientadoras para el mejoramiento de la calidad espacial del lugar estudiado.
 - Exposición de los trabajos en lugar a determinar en la Ciudad de las Artes.

1º año:

- Proyecto de re-diseño de la especialidad de la biblioteca en sus aspectos técnico-materiales, organizacionales-funcionales y expresivo-significativos.
- Paneles síntesis con el proceso / propuesta.
- Exposición de los trabajos en lugar a determinar en la Ciudad de las Artes.

f. Tiempos establecidos: Agosto, Septiembre y Octubre de 2006.

A modo de conclusión

Algunas reflexiones:

El proyecto se desarrolló en las condiciones y tiempos establecidos, con un buen nivel de entusiasmo y compromiso por parte de los actores involucrados. Algunos

trabajos ya fueron presentados y examinados, destacándose por la calidad de las propuestas. Falta que se evalúen los grupos restantes para proceder a la exposición de los trabajos.

En una primera aproximación a una evaluación desde la tarea docente y desde la gestión institucional es factible establecer algunas consideraciones tanto en los aspectos positivos de la experiencia, como de aquellos aspectos que pudieran presentar alguna debilidad:

- La experiencia se fortalece en tanto se promueven acciones conjuntas entre asignaturas posibilitándose la integración horizontal y vertical de contenidos.
- Se genera un espacio académico para el encuentro y la integración de estudiantes y docentes de niveles diferentes, lo cual potencia el intercambio de conocimientos y experiencias.
- Se pudieron verificar resultados académicos de valor en el campo específico del diseño, a partir del contacto directo con una situación real cualitativa.
- Promueve la investigación a partir del contacto con situaciones problemáticas.
- Se valora positivamente la integración interinstitucional.

Como aspectos para reforzar tendiente a optimizar la propuesta a futuro se pueden mencionar:

- Generar una más eficiente coordinación de los acuerdos interinstitucionales a nivel de los actores encargados de la gestión, a los fines de facilitar las tareas concretas por parte de alumnos y docentes.
- Considerar la provisión de recursos económicos para solventar gastos originados por tareas técnicas.
- Revisar orden de tareas y asignación de tiempos.
- Considerar la posibilidad en otra instancia del proyecto de extensión, de la realización de las mejoras propuestas.
- Posibilidad de convocar a un concurso de ideas para los estudiantes.

En síntesis, se considera que la experiencia presenta un resultado positivo, que es perfectible, y que sistematiza otras experiencias aisladas que se ha llevado a cabo en la institución.

Notas

1. Esta institución conforma con otras cuatro escuelas de arte, el conjunto cultural-educativo llamado "Ciudad de las Artes" inaugurado en el año 2005 en la ciudad de Córdoba, Argentina, dependiente del Gobierno de la Provincia de Córdoba. Recientemente se acaba de aprobar la creación de la Universidad Provincial de Córdoba a partir de estos centros educativos.

Referencias bibliográficas

- Estatutos Universitarios. Universidad Nacional de Córdoba. Tomos I y IX.
- Reglamento del Nivel Superior, DEMES, Ministerio de Educación Pcia de Córdoba.
- Ander-Egg, Ezequiel. Métodos y Técnicas de Investigación Social. Ed. Lumen. Buenos Aires, 2004.
- Ander-Egg, Ezequiel, Aguilar Ibáñez, María. Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Ed. Lumen Humanitas. Buenos Aires, 2000.
- Ávila, Víctor Daniel. Documentos de Cátedra: Proyecto de investigación y extensión, y Taller del Espacio Interior. Escuela de Artes Aplicadas Lino E. Spilimbergo. Córdoba, 2003, 2006.
- Venturini, Edgardo. Notas para una teoría de la arquitectura. Ed. Ingreso. Córdoba, 2004.
- Orozco-Vacca, Edgardo. El pensamiento constructivo. Ed. Eudecor. Córdoba, 1996.

Víctor Daniel Ávila. Mgter. Arq. Profesor Adjunto Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba. Profesor Escuela de Artes Aplicadas Lino E. Spilimbergo. Córdoba.

El branding mitológico. La influencia de las marcas en las emociones humanas

Fabián Bautista

La influencia del branding en la cultura contemporánea

Plantear una investigación crítica de la inserción del *branding* en la vida cotidiana puede tener distintos puntos filosóficos y metodológicos de abordaje. Desde el punto de vista de la comunicación gráfica, es necesario que se establezca una postura analítica en torno a los discursos visuales que alimentan el consumo desmedido de marcas en las sociedades contemporáneas.

Para ello debemos considerar que el *branding* es una estrategia de negocio que se revitaliza día a día, a través de la construcción constante de nexos emocionales

profundos con sus consumidores. A diferencia de la publicidad tradicional el *branding* no busca esquemas mercadológicos de promoción de productos, por el contrario, su objetivo es convertir en íconos culturales las marcas que promueve con el fin de incidir en el pensamiento y en la actitud de las personas. Este proceso de persuasión se realiza a través de argumentos basados en los valores conceptuales de una marca; esto implica la combinación de una estrategia de negocios bien definida con la estimulación de emociones humanas profundas.

La problemática que aborda este artículo es la necesidad de descubrir y desentrañar el proceso estratégico de persuasión que establece una marca cuando apela a los sentimientos primordiales de un auditorio. Antes que nada es importante señalar que es necesario reflexionar en torno a los efectos sociales que genera el *branding* ya que su evolución lo ha transformado en un factor que incide en la cultura gracias al uso de elementos que pro-